

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALONSO ROIZ DE GRIJALBA

Madrid 12 de Noviembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.304

DE AERONAUTICA

El avión-publicidad

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos el siguiente trabajo:

No es de hoy el que la aviación, entre sus múltiples y variadas aplicaciones, se emplee o sirva como medio de publicidad. Ya durante la gran guerra dió sus primeros pasos en este sentido, viéndose aviones unas veces sobre las líneas enemigas e internándose en las ciudades otras, con el exclusivo objeto de lanzar desde el aire prolema, postales, folletos, etc., los que al llegar a tierra daban a conocer a los soldados y a las poblaciones lo que se deseaba supieran en servicio propio, o sea, cuanto tenida a desmoronar al enemigo y pudiera contribuir a hacer más rápido el desenlace de la contienda.

Después, en la paz, se ha vuelto a emplear este nuevo medio de reclamo, y así Francia lo utilizó para hacer propaganda en favor de su famoso empréstito. A ciertas horas del día, se lanzaban desde el espacio infinidad de papeles multicolores, que descendían sobre todas las ciudades, repitiendo la palabra «Bouscrivez». La originalidad de este medio de anuncio hizo naturalmente que encontrara enseguida adeptos entre los que necesitan para su negocio el reclamo. Así se vieron durante algún tiempo, aviones que arrojaban sobre las grandes capitales prospectos, generalmente breves e imperativos, anunciando algún producto nuevo.

Más el público pronto se resiente de la monotonía, y así le pasó con este medio de anuncios. Para renovar el interés y atraer de nuevo a curiosidad, se practicó de noche este nuevo servicio de la aviación. Por la tarde, ya al atardecer, se veían volar sobre París algunos aviones, llevando escrito sobre sus alas, por medio de letras luminosas, el nombre de un diario, de un aperitivo, etc. La publicidad luminosa pasó así de las armaduras montadas en la parte superior de los edificios, a las alas de frágiles y viejas aéreas.

Pronto se dió nueva variedad al anuncio, aprovechando las tardes en que una capa de nubes se extendía continua a altura suficiente, viéndose a éstas iluminarse con gigantescas letras de luz, siendo esto debido a que pasaba un avión por debajo, entre el suelo y el nublar, proyectando sobre éste un nombre.

Más tarde se llegó a un nuevo perfeccionamiento en el reclamo aéreo, que el día que hizo su aparición primera, causó gran sorpresa entre el numeroso público que lo vió.

Multitud de gente contemplaba en el cielo una estela blanca o nubecilla que se elevaba, arqueándose después, hasta dejar dibujada pronto una letra, después dos, y finalmente una palabra.

Buscando la causa de tal aparición, pronto se percibía delante de la figura que iba dejando un avión de tipo ligero, minúsculo en apariencia, dada la altura a que se hallaba, y que describía líneas como lo puede hacer sobre el papel la punta de la pluma, dejando tras sí, a manera de una estela o línea blanca, que iba aumentando de dimensiones, para formar luego espirales, lazos y trazos, convertidos al final en letras.

En el nombre que llegaba así a formarse, no faltaban ni los puntos ni los rasgos característicos de las letras, cosa que el público admiraba especialmente. Terminada su tarea, el avión se alejaba, mientras el viento se llevaba consigo, media, deformaba y hacía desaparecer poco a poco la nube reclamo. Comparadas las dimensiones reales del avión y de las letras, se ha podido apreciar que éstas tienen hasta 300 metros de altura y que se inscriben entre 2.000 y 3.000 metros de altitud. El avión va trazando, haciendo una serie de virajes y de lazos entre las alturas diferentes, de modo que todas las letras tengan las mismas dimensiones, logrando así una caligrafía perfecta.

La nubecilla que va dejando el avión tras su vuelo es obtenida por una disposición especial, que tiene bastante analogía con la ya descrita al tratar del empleo en América de los aviones en la lucha contra las invasiones de insectos en los vastos planteles de árboles.

De admirar es la audacia e ingenio que representa este nuevo procedimiento de publicidad, aunque a algunos les causa pesar ver el bello cielo azul, último refugio de la calma y el silencio, transformado en inmenso cartel anunciador.

Al lado de este empleo de la aviación, que requiere aparatos ligeros, aparece hoy el moderno avión de transporte, tipo clásico de los llamados «perobús», de más de 300 kilos de peso y capaz de llevarla a velocidad de 125 kilómetros por hora, hasta 800 kilogramos de mercancías.

ORELLITRA

CUESTIONES SOCIALES

La higiene de la vista y el trabajo industrial

Durante los últimos años, los técnicos e higienistas han acometido con gran interés el problema del alumbrado industrial y la higiene de la vista, que ya antes de la guerra había sido objeto de varios estudios, especialmente en Inglaterra y América.

El problema del alumbrado industrial ya unido no solamente a la higiene del trabajo y de la vista, sino que tiene asimismo una relación estrecha con el problema de gran actualidad

de la producción y de la orientación profesional.

Los datos reunidos demuestran de manera incontrovertible que es necesario un buen alumbrado del local donde se trabaja y del lugar que ocupa el obrero para asegurar la limpieza, prevenir la fatiga y un gran número de accidentes manteniendo la disciplina del trabajador, evitar desperdicio de primeras materias, mejorar la calidad de los productos y conseguir una ejecución más rápida del trabajo, pudiéndose igualmente realizar una vigilancia de éste más eficaz.

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar un folleto titulado «La higiene de la vista y el trabajo industrial», en el cual se ofrecen en conjunto los distintos aspectos de un problema tan complejo como éste, y los resultados de los estudios efectuados sobre esta cuestión por los sabios de varios países. Está dividido en tres partes, y contiene numerosos grabados y estadísticas. Al final se ocupa de la orientación profesional, cuestión que merece la atención de los que están llamados a entregar a los niños los certificados de aptitud para el trabajo o a admitir a los adultos en ciertas operaciones que exigen un esfuerzo visual considerable.

Las notas con que termina este trabajo permiten al lector no preparado para esta clase de estudios comprender los detalles técnicos, aunque realmente la forma sencilla en que está escrito hace casi innecesarias tales aclaraciones.

EN JEREZ

UNA INICIATIVA

El periódico *El Guadalete* excita al Ayuntamiento a que sea colocada en la casa en donde nació el teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera la lámpara que fué esculpida hace un año.

También pide que asista una representación de la ciudad al acto de imponer la laureada de San Fernando al féretro del glorioso caudillo de Monte Arruit.

Un avión de aluminio en Barcelona

Se encuentra en este puerto un avión militar pilotado por el aviador Frantz. El aparato es todo de aluminio y lleva dos flotadores.

Lleva un motor de 200 caballos de fuerza con seis cilindros, y dispone de seis asientos: dos, en la parte anterior, para el piloto y el mecánico, y otros cuatro en una cómoda cabina, para los pasajeros.

Salió de Nápoles el día 2, a las doce y a las cuatro de la tarde aterrizaba en Cagliari, de donde salió dirigiéndose directamente a Palma de Mallorca.

De allí ha venido a Barcelona, donde serán substituidos los flotadores por un carro de aterrizaje para continuar su viaje a Madrid, donde estará una temporada.

“EL CONSTRUCTOR”

Hemos recibido el primer número de *El Constructor*, una excelente revista que se publica en Barcelona, de extraordinaria utilidad, por su carácter técnico-educativo.

Esta nueva revista está admirablemente editada, y por su texto y sus ilustraciones merece la benevolencia acogida que seguramente han de dispensarla cuantos en el ramo de construcción deseen orientarse acerca de sistemas o procedimientos útiles para la realización de toda clase de obras.

Desearíamos a *El Constructor* el éxito que merece.

El catastro de la riqueza rústica

Con fecha 31 de Octubre, han sido aprobados los avances catastrales de 384 pueblos, pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalejara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, cuyos terminos municipales, tienen una extensión de 1.853,057 hectáreas. Estos trabajos han determinado un aumento de riqueza de 30 millones de pesetas, que con la conseguida ya en años anteriores, eleva el total a unos 232 millones.

Desde la implantación de los trabajos de Catastro de la riqueza rústica, este año es en el que se ha con eguido la aprobación de mayor número de registros. La progresión observada es la siguiente: 1919, 54; 1920, 113; 1921, 175; 1922, 204, y 1923, 364.

En breve se publicará la Memoria anual, en que se hará constar con todo detalle cuantos datos se han recogido respecto a superficie, riqueza, agrupación de la propiedad, etc., etc.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Curiosidades

Los «autos» del Espíritu Santo

Hay unos «autos» que llevan una lucecita en lo alto, y que atraen la mirada como si pasase algo sobrenatural.

Pensando en lo que querrá significar esta lucecita litúrgica que no sirve sino para ser un símbolo misterioso, he creído ver en ella una alusión al Espíritu Santo y que en esos automóviles sobre los que luce la inspiración se deben pensar cosas muy ingeniosas y profundas.

Mantones de criada

Lo que más abunda en el mundo son los mantones de criada. Se les tiene envidia.

Los mantones de criada hasta abrigan un poco la calle.

Tienen textura de manta de viaje, de esas magníficas mantas de viaje con que se compensa el viajero de la poca calefacción de los trenes y que resultan como mantas kilométricas.

Todas las criadas, asustadas de tener que salir a la calle, ahorran ahora esos duros para comprarse los mantones alfelpados que estarán un poco la ciudad.

Los de color ladrillo son los que más las encantan, y si poseen uno de esos suntuosos mantones, se resignarán a todo, saldrán bajo la helada peor y sufrirán la nieve de los recordos para esas casas que dan al Guadarrama.

Real Sociedad Económica Matritense

La Sociedad Económica Matritense está discutiendo una interesantísima ponencia presentada por el Sr. Garrido Duezo acerca del Banco Hipotecario Español. La importancia del asunto y los razonamientos aportados por los Sres. Talavera, Lasbénies, Prieto y Pezos, Merino Atard y Garrido, hacen esperar con interés la sesión del próximo sábado, en que se leerán las conclusiones definitivas, redactadas por D. Luis Talavera y D. Andrés Garrido.

También están sobre la mesa dos mociones importantes: una sobre las fianzas de inquilinos, en la que la Sociedad se adelanta al acuerdo del Ayuntamiento, y otra sobre la necesidad de celebrar un homenaje en honor del idioma.

Igualmente ha solicitado el Directorio militar que en la Conferencia o Comisión nombra da para estudiar el crédito agrícola se dé representación a las Sociedades Económicas de Amigos del País.

La vista gorda

Entre sus deudos más allegados tuvo el cronista una dama, francesa de origen, casada y conaturalizada, después, en España.

Recién llegada, muy joven, a nuestro país, traída a él por su madrina, que como hija la quería, aplicó a hablar en español, aunque, como era natural, con el lenguaje pintoresco que todo extranjero ha de emplear necesariamente cuando se suelta a hablar en otro idioma que el propio, sin una buena y anterior preparación.

Ingenua y candorosa, la joven no se paraba en barras para traducir literariamente en el pensamiento su buen francés para expresarle en castellano, sin detenerse a considerar, por ejemplo, cuando el verbo ser, habría de transformarse en *estar* o *haber*, o cuando la parte de un verbo debía o no emplearse en vez de un adjetivo, aunque con igual palabra.

Y así, no pocas veces hubo de suscitar la hilaridad de sus interlocutores, como al ser un día preguntada si se encontraba en casa su madrina, contestando, con la mayor ingenuidad:

«Madame X c'est sortie.»
Claro es que, traducido por ella a su español, que no escribimos aquí por aquello de que cantado y en italiano...

Bueno. Pues esta dama que, a pesar de toda su buena voluntad no pudo jamás pronunciar ninguna de nuestras palabras esdrújulas —en francés usuales— tenía particular empeño en aplicar, si bien incompletamente aunque con oportunidad, en su conversación, nuestras más corrientes familiares locuciones.

Entre ellas, cuando alguna persona de su servidumbre cometía algún irremediable desagraviado, siempre que la chiquillería de la casa, en sus travesuras, hacía alguna travesura o sobrevenía cualquier accidente familiar que no convenía agravar con lamentaciones inútiles, abreviando nuestra frase «hacer la vista gorda», exclamaba:

«¡La vista gorda! ¡la vista gorda!»
Y en esos tiempos nos andamos ahora. En los tiempos de «la vista gorda!»

Que la locura colectiva de la humanidad o la de los grandes conductores de gentes, parecen empeñados en destrozar el mundo, conduciéndolo a la ruina y a los tiempos de Mari-castaña...

«¡La vista gorda!»
Que, en lugar de haber hecho actos de contricción, después de la hecatombe guerrera y propósitos de la enmienda, emprenden una absurda y suicida guerra económica que está haciendo imposible la vida del noventa por ciento de los mortales...

«¡La vista gorda!»
Que, efecto de tal estado de cosas, se desatan todos los egoísmos y todas las codicias,

y todo bicho viviente que puede hacerlo, no piensa más que en enriquecerse, en vivir a costa del prójimo, aunque a éste le parta un rayo.

«¡La vista gorda!»
Que no se vislumbra el día de resolver el problema de la vida barata ni el de la vivienda al alcance de todas las clases sociales. Que habremos de llegar a vivir los humanos como las sardinas en cuba, hacinadas varias familias en cada casa, fomentando la tuberculosis y las otras enfermedades que han dado los médicos en la manía de llamar *evitables*, acaso porque no se evitan jamás...

«¡La vista gorda!»
Que la Humanidad parece empeñada en que se destruya, hasta que no quede rastro, la civilización de que tanto hemos alardeado en estos últimos siglos... Que las gentes se muestran decididas, a lo que parece, a que volvamos al estado salvaje, a la vida pastoril de los primeros pobladores del mundo, tan alabada y cantada por los poetas de la antigüedad...

«¡La vista gorda!»
Y ¿por qué no? Después de todo, tal vez las gentes tengan más razón que un santo. Quizá viviríamos así más a gusto.

Por que, lo cierto es que aquellos que debían aparecer más alegres y satisfechos de la vida, son, precisamente, los únicos que gruñen hoy:

Oganinos, oganinos:
«¡Ujuum!... ¡juuun!...»
«A caballo y gruñen. Como la cochina de Tarraga.»

«¡Ujuum!... ¡juuun!...»
«¿No los oyen ustedes?»
«Son los que van en auto.»

«¿Por qué gruñirán? ¿Que quedarán?»
«¡Ujuum!... ¡juuun!...»

«¿Será, tal vez, que les estorban el paso los otros autos? ¿Quedarán ser solos? ¿Envidiarán a los peatones que caminan alegres en busca del diario al opelito, como aquel que envidiaba al zapatero porque, trabajando la suela, cantaba, demostrando su alegría al vivir?»
«¿Será que les moleste no poder ir más de prisa... para llegar a donde nada tienen que hacer?»

Antes, cuando eran muy escasos los autos, cuando ni las codicias ni las tristezas del bien ajeno andaban tan sueltas, los *Klacksoons* de los autos *cencerreaban*, como su nombre indica, *trompeteaban*, *tintineaban*, *silbaban* y hasta *lanzaban al aire* notas musicales. El malaventurado Kaiser adoptó unas especiales para su automóvil.

Pero ahora, desde que ha aumentado el número de nuevos ricos si es que ello se mide por la multiplicación del de los autos, ya lo oyen ustedes...

«¡Ujuuum!... ¡juuun!...»
«¡La vista gorda! ¡la vista gorda!»
AMUSANT

Contra los usureros

Valencia.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra varias personas que se dican a prestar dinero con interés ilegít.

Las denuncias son de varias personalidades.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Nada menos que el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio repite o amplía un informe que hizo en 30 de Agosto pidiendo la organización del *funcionarismo del Estado*, forma de liquidar los derechos a favor del Estado, que cese la multiplicación de intervenciones y la duplicidad de labores, etc., etc.

Esto último que piden no se compagina con el primer acuerdo que han tomado puesto que no es la duplicidad de cargos la que debe suprimirse, sino las retribuciones inmerecidas, y no hay duda de que se dan casos en que está justificado el hecho y la retribución especial, si como dice el acuerdo primero debe ser premiada la competencia y el esfuerzo y bien retribuido el rendimiento.

Otros acuerdos han tomado también en uso del derecho que tiene todo el mundo de solicitar del Estado y en el ejercicio, ahora de moda, de entender todo el mundo de todo menos de aquello que le es obligado saber y razonar.

En los momentos precisos en que se publica a diario una relación escandalosa de multas al comercio por faltas en las medidas y en castigo de su actuación dañosa para la salud por la mala calidad de los alimentos, nada sería más natural que la Cámara de Comercio se pronunciara enérgicamente contra los adulteradores y contra los poco escrupulosos. Ello les daría autoridad para ejercer la crítica respecto de otras clases, y sus informes tendrían un valor del que forzosamente carecen.

Una vigilancia hasta si se quiere exagerada de cómo procede el comercio en general, y unas resoluciones enérgicas contra aquellos que por sus actos merezcan ser excluidos de la consideración social mercantil, sería, tal vez, un castigo merecido para quienes dieran lugar a él y daría un extraordinario valor a esos informes, y a esas peticiones respecto de las obligaciones ajenas cuando se hubiera demostrado energía y decisión, para hacer cumplir las propias.

A cuando en el Directorio militar no hay hombres civiles que estén ya avisados acerca de la razón que asiste a muchos de los que piden, tampoco es lícito atribuirles lo que sería falta de memoria necesaria para olvidar el refrán que dice: *una cosa es predicar y otra dar trigo.*

CRONICA

En Baviera ha fracasado el golpe de Estado dirigido por el general Ludendorff, el vencido de la gran guerra, la esperanza ahora de los nacionalistas bávaros, que soñaban con el asalto y la toma de Berlín. El dictador y el jefe de los nacionalistas, Hitler, dos nuevos ciudadanos bávaros que se habían hecho nacionalizar en Baviera sin duda para ponerse en condiciones de realizar el movimiento precursor de la restauración germanica, han caído en poder de las tropas leales y son en estos momentos prisioneros de aquellos mismos a quienes intentaron hacer víctimas de su audacia. El golpe de Estado ha fracasado ruidosamente; Ludendorff no tiene más fortuna como jefe revolucionario que como general del Ejército alemán; su dictadura ha durado escasamente veinticuatro horas, algo menos tiempo del que duró su mandato en jefe de las tropas alemanas en las postrimerías de la gran guerra. La historia de su país no tendrá que cantarle grandes himnos de alabanza.

Por desgracia, y a juzgar por la información telegráfica que nos trasmite el relato de este suceso histórico, el Gobierno del Reich no deducirá grandes provechos de su triunfo. El canciller Stressemann que no ha podido lograr la formación de un ministerio de concentración, está muy comprometido, y se le considera en peligro de caer del poder. Su desaparición del Gobierno será un nuevo salto que Alemania da en las tinieblas. La nueva República que substituyó al antiguo imperio, sigue despedada por la pendiente y rueda de tumbo en tumbo hacia las profundidades de un abismo sin fondo. Nada ya puede detenerla en su derribamiento.

En Berlín hasta ahora reina la calma material gracias a las medidas de precaución adoptadas por el Gobierno que ha llevado a la capital fuertes destacamentos de policía de Seguridad, los cuales, en automóviles blindados, recorren las principales calles de la gran ciudad.

El Gobierno prusiano ha publicado una proclama declarando que está sin reserva alguna al lado del Gobierno del Imperio, y excitando a los ciudadanos a que lo apoyen en los esfuerzos que realizan para mantener la unidad del imperio, es decir, la Confederación germanica, obra de Bismarck, la herencia de Guillermo I, que se ha perdido entre las manos de su nieto, el último emperador germano.

Respecto de Portugal, nos hemos equivocado. Alfonso Costa, llamado por el presidente de la República para formar ministerio, no ha tenido la fortuna de resolver la crisis y ha salido ya de Lisboa con dirección a Oporto y probablemente para seguir su viaje a París, luego de confesar la imposibilidad de cumplir el encargo que le confiara el jefe del Estado.

Las causas de su fracaso han sido la negativa de los nacionalistas a colaborar en el Gobierno de Costa y la resolución firmísima de éste de no constituir un ministerio con elementos demócratas exclusivamente.

En los primeros momentos de renunciar Alfonso Costa a formar Gabinete, se creyó que el presidente llamaría a María da Silva, quien hubiera contado con la mayoría parlamentaria, que es demócrata; pero el último telegrama de Lisboa, que tiene fecha de ayer, anuncia que el presidente de la República, Teixeira Gomes, ha dado el encargo de formar Ministerio a Catanho Menezes.

La crisis ministerial portuguesa se prolonga sin resolver más tiempo del que conviene a los intereses de Portugal y se dice que Teixeira Gomes, se muestra muy contrario ante las dificultades con que tropieza para resolver la primera crisis que se le presenta desde su exaltación a la presidencia de la República, nuestra hermana ibérica, a quien España debe mirar con tanto afecto.

Es de desear que esta última tentativa sea más fortunada que la anterior y que lo que Costa no ha podido hacer lo realice Menezes.

100.000 hombres contra cuarenta millones de ratas

Comunicar de Londres que los 40 millones de ratas que existen en Inglaterra, según las estadísticas, van a pasar una mala semana. Cien mil hombres, provistos de ratoneras, cepos, alimentos envenenados, etc., comenzaron ayer la «fensiva» contra los molestos roedores, bajo la dirección de funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Estos esfuerzos oficiales se continuarán periódicamente hasta llegar a la desaparición de las ratas, que causan daños que se elevan a muchos miles de libras esterlinas anualmente.

Honores al cadáver de don Fernando Primo de Rivera

Por Real orden han sido concedidos al cadáver del glorioso teniente coronel del regimiento de Caballería de Alcántara D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja los honores que en vida se le hubiesen tributado al imponerle la cruz laureada de San Fernando, por los heroicos actos en que sobresalió de modo tan brillante, dando ejemplo de valor y abnegación en los luctuosos días de Julio del año 21, hasta que cayó herido de muerte en Monte Arruit.

Los restos del héroe serán trasladados a Madrid y llegarán el 14 del actual, por la mañana, a la estación del Mediodía, donde desde las nueve de la misma se dirán las misas hasta que poco antes de la hora para el entierro que tendrá lugar a las once, sea impuesta en el féretro, por S. M. el Rey, que se digna tributarle este honor, la cruz laureada de San Fernando, que acaba de serle concedida después de detenido expediente.

Los caballeros de la cruz de San Fernando que se encuentren en la ceremonia, tendrán puesto preferente al lado del féretro en el momento de la imposición.

Después de este acto, el excelentísimo señor patriarca de las Indias, asistido de su cetero, entonará el responso, e inmediatamente se pondrá en marcha la comitiva, presidida por Su Majestad el Rey, por el pascos del Prado hasta la plaza de Canovas, en la que se verificará el desfile, continuando después por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor (en cuyo final se formarán los coches), al cementerio de San Isidro, donde en la sepultura de la familia ha levantado el Arma de Caballería un monumento, obra del insigne Benlliure.

Los heridos de aquella epopeya y prisioneros supervivientes del regimiento de Alcántara llevarán las cintas.

Los oficiales que pertenecieron a dicho Cuerpo y los que se hallen en él podrán agregarse a la Comisión.

La Comisión del Arma de Caballería, que, encabezada por ésta, se ocupa del homenaje al valiente regimiento de Alcántara, que fue modelo de valor y abnegación, y a su teniente coronel Primo de Rivera, se dirige a todos sus compañeros del Ejército, a las entidades y Corporaciones, y a cuantos amigos del finado y personas que quieran favorecer el acto con su presencia, rogándoles su asistencia a tan solemne acto, y siéndole imposible hacerlo por papeleta personal, les ruegan se consideren desde luego invitados.

El traje para asistir al acto será de media gala.

Comisión de jefes y oficiales

Málaga. — En el expreso llegó una comisión de jefes y oficiales del Arma de Caballería, presidida por el coronel señor marqués de Altamira, para recibir los restos de don Fernando Primo de Rivera, que llegarán mañana.

Con objeto de hacerse cargo de los gloriosos restos marchó a Melilla D. José Primo de Rivera, hijo del marqués de Estella.

El homenaje de Málaga será solemnisimo. Los restos serán colocados en un armón de Artillería, que recorrerá las principales calles de la población, hasta el Ayuntamiento, donde se depositarán en el salón de fiestas del Palacio Municipal, convertido en capilla ardiente, hasta el martes que saldrán para Madrid.

El traslado de los restos

Melilla, 10. — A última hora de la tarde se verificó el traslado de los restos mortales del teniente coronel Primo de Rivera desde el cementerio al muelle, constituyendo una imponente manifestación de duelo, no obstante la persistente lluvia.

Presidieron el fúnebre acto el comandante general y el coronel del regimiento de Alcántara, sobrino del finado.

En el muelle hallábase formada las fuerzas del batallón de Guipúzcoa, Intendencia y Artillería, las cuales desfilaron ante el cadáver.

El féretro fué embarcado en el vapor correo, que zarpó llevando a bordo una sección del regimiento de Alcántara con la banda y el estandarte.

Al poco tiempo de zarpar, un furioso temporal de Levante obligó al vapor correo a regresar al puerto.

El cadáver sigue depositado a bordo.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Propuestas de ascenso

En el pliego que celebró el sábado el Consejo Supremo de Guerra y Marina fueron estudiadas las propuestas de ascenso por mérito de guerra del comandante D. Mariano Zorrilla, capitán D. Feliciano Peña, D. Narciso Pérez y D. Antonio Montes; tenientes D. Juan Ortega, D. Ángel Sevillano, D. Manuel Marchante, D. Manuel Gallego, D. Jesús Valente y D. José Carvajal; teniente médico D. Angel del Río y enfermer D. Mariano Gómez.

También se encuentran a examen del Supremo el expediente de concesión de la cruz al teniente D. Quinto Aguado, y apertura de juicio contradictorio al sargento D. José Marías.

Homenaje a un general

América 10. — El Ayuntamiento, a propuesta del concejal Sr. Sierra, acordó en la sesión del día de hoy el nombre del general Sr. Sánchez Ortega a una de las principales calles de la población.

UNA PETICIÓN JUSTA Y OTRA DESCABELLADA

No podía faltar la súplica ante el Directorio militar de la Unión de Impresores de Madrid, y a él se han dirigido con dos pretensiones.

Tienen razón para reclamar respecto de una de ellas, la que se refiere al trabajo en las imprentas oficiales, cuyo coste de producción es enorme, y escandaloso algunas veces el gasto de instalación de los talleres y asistencia de material.

Nada hubiera sido tan fácil como demostrar lo carísimos que resultan los trabajos en las imprentas oficiales, aunque en alguna de ellas no se pueden calcular los costes por la lectura de las consignaciones de los presupuestos del Estado. Para hacer un estudio aproximado a la realidad, es preciso conocer cuantos funcionarios y de qué categoría, son los adscritos a ese servicio de las publicaciones, y entonces se podría afirmar, y con razón, el precio a que le cuesta al Estado lo que produce en sus talleres.

Mientras las pretensiones de la Unión de Impresores de Madrid se reducen a ese natural deseo de que no se perjudiquen los talleres sostenidos por los contribuyentes, con otros mucho más costosos, mantenidos por el Estado, tenían razón y esperanzas de ser atendidos. El criterio de justicia en que el Directorio militar inspira sus decisiones, deberá ser motivo bastante para confiar en el éxito de esa solicitud, aun cuando no se haya acompañado de todos los antecedentes que hubieran servido para facilitar una rápida convicción de que además le abonaría un espíritu de justicia, la justificación en todo momento razones económicas de gran consideración.

Otra petición, la que se refiere a la reorganización de la Escuela de Artes Gráficas, nos parece descabellada. No hay ningún motivo para suponer siquiera que ese Establecimiento de Enseñanza mejore poco ni nada con que esté encomendado a un Patronato de patronos y obreros, aun suponiendo, y es mucho suponer, que se eligiesen para formar parte de él a los patronos que conocen la profesión, no por pagar contribución como tales, y a los obreros que saben ya cuanto deben saber, que no necesitan aprender más, que están aptos para enseñar y hasta para inspirar direcciones y planes de enseñanza.

Comprenderíamos perfectamente que los patronos de Madrid hubieran hecho algo parecido a lo que hacen los patronos de Barcelona. Estos, celosos de la ilustración y enseñanza de los obreros, organizaron el Instituto Catalán de las Artes del Libro, y a él llevaron sus ideas, porque no solamente son contribuyentes, sino profesionales, y además sus recursos, y con ambas cosas, consiguieron establecer un Centro de Enseñanza que debían haber estudiado para copiarle los desinteresados aspiradores que le han salido al Estado, como si no correspondiera exclusivamente a él la organización de sus Centros de Enseñanza y como si no fuera hasta deshonroso para el propio Estado la declaración de ineptitud que significarían las intromisiones esas en las funciones de carácter oficial.

Nos explicaríamos perfectamente que patronos y obreros pidieran al Estado que consignara una Escuela que por falta de consignación en los presupuestos, por haberse dejado de aprobar el extraordinario que fué presentado a las Cortes, está aún en periodo de organización. Nos explicaríamos, si, su instancia en el sentido de que se adquiriera una máquina litográfica, que aún no tiene la Escuela Nacional de Artes Gráficas, una máquina de componer y otros elementos de que carece, y que seguramente no suplirá la representación patronal y obrera, a la que el Patronato se confía.

El Patronato no podrá hacer otra cosa que pedir local apropiado y los elementos indispensables de material a fin de asistir a todas las necesidades, y esto ya se viene haciendo.

En la Escuela Nacional de Artes Gráficas, es deficiente la enseñanza, y lo seguirá siendo, con Patronato y sin él, si no se le facilitan los medios necesarios para que pueda llenar sus fines. Pero una cosa es que la enseñanza no sea lo completa que debe ser por carecer de elementos, y otra muy distinta y menos cierta que se crea que allí nada se sabe y allí nada se enseña.

Lo que hay es muchos elementos empeñados en propagar el descrédito de esa Escuela, hasta el punto, de que cuando han tenido que elogiar algún trabajo artístico producido por determinado profesor de ella, se ha omitido intencionadamente esta circunstancia, porque se oponía a la campaña de descrédito que se viene haciendo.

Son varios los países donde se han establecido y funcionan Escuelas que tienen analogía con esta Nacional de Artes Gráficas; las hay particulares, las hay de patronos, las hay municipales, y las hay subvencionadas con organizaciones directivas distintas, lo que no hay, ni puede haber, ni debe haber, ni habrá, sino por un acto de inconsciencia o de suprema debilidad, es una Escuela oficial cuya organización sea un signo de impotencia vergonzosa.

La situación en Alemania

Una proclama del Gobierno de Berlín

Berlín. — Ha sido enorme el efecto causado por las noticias llegadas anoche de Munich. Lo que se sabía de la proclamación de la dictadura no eran más que rumores que la gente acogió con extraordinaria expectación.

A la una de la madrugada, se hizo pública la siguiente proclama del Gobierno de Stressemann:

«En el momento de más peligro para Alemania, tanto del interior como del exterior, unas personas dementes han comenzado una política que sólo puede llevar aminorar la acción alemana.

En Munich, unas bandas armadas han derribado al Gobierno bávaro y arrestado al primer ministro, von Kuntzig, estableciendo un Go-

bierno nacional. Han nombrado a Ludendorff comandante en jefe del llamado ejército nacional. El tier, que hace poco tiempo que ha adquirido la nacionalidad alemana se ha convertido en el «leader» de Alemania. Todo el que no se rinde a este movimiento es un traidor.

En lugar de ayudar a nuestros hermanos que luchan por la libertad en el Rin y en el Rhur, hacen todos los esfuerzos posibles para traer la ruina del Gobierno y de las esperanzas de una restauración económica, haciendo ruda oposición a las reformas fiduciarias del Gobierno.

El éxito de esta criminal insurrección sólo podría traer la catástrofe de Alemania. Nosotros pedimos al pueblo que en estas horas difíciles ayude a la patria a defender la unidad del Imperio alemán, el orden y la libertad de Alemania.

Se han tomado todas las medidas para aplastar esta insurrección, y serán puestas en práctica sin miramientos.

La ansiedad que estas declaraciones de Stressemann han producido en el pueblo berlinés es indescriptible.

Fracaso del golpe de Estado bávaro. Prisioneros Ludendorff y Hitler

Berlín. — El Gobierno ha facilitado a la Prensa la noticia recibida de Munich de haber sido hechos prisioneros por las tropas de la Defensa nacional el general Ludendorff y el agitador nacionalista Hitler. Como éste intenta resistirse, fué herido gravemente por la Policía.

Con esto ya se considera terminada la intención.

También se asegura que ha sido reducido a prisión el jefe de la Policía de Munich, señor Pöehner, que se había adherido al movimiento.

El Gobierno regular bávaro es dueño ya de todos los edificios públicos de Munich, incluso del ministerio de la Guerra.

Un nuevo despacho de Munich da detalles acerca de la captura de Ludendorff y de Hitler. Parece ser que a consecuencia de la defección de von Kahr y del general von Lossow así como de la mayor parte de las tropas de la Defensa nacional bávara y de la Policía de Seguridad, los jefes del movimiento tuvieron que refugiarse con algunos de sus adictos en el edificio del ministerio de la Guerra.

E entonces fué cuando dos batallones de la Defensa nacional, poco antes de las doce de la mañana, cercaron el edificio.

El mayor de la guarnición de Munich comunicó inmediatamente a los dos jefes nacionalistas para que se rindieran en el plazo de una hora.

Como estos contestaron negativamente, se dió orden a las tropas para que tomaran por asalto el ministerio.

La actitud de Prusia

Berlín. — Aunque hasta ahora reina calma en esta capital, han sido traídos importantes destacamentos de Policía de Seguridad, que en automóviles blindados recorren las principales calles.

El centro de la ciudad está aislado por alambradas.

El Gobierno prusiano ha publicado una proclama en la que declara que se pondrá sin reserva alguna al lado del Gobierno del Imperio, y excita a los ciudadanos para que le apoyen en los esfuerzos que realiza para mantener la unidad del Imperio.

A pesar del fracaso del movimiento bávaro la situación del canciller, Sr. Stressemann, es cada vez más difícil y precaria.

Se considera inminente la crisis ministerial, por no haber logrado el canciller la deseada coalición parlamentaria.

Noticias militares

Una petición

Oficiales retirados de la Guardia civil expusieron al ayudante del marqués de Estella la aspiración de que les sea concedido el derecho al ingreso en el Cuerpo de Seguridad para ocupar las plazas que hoy se otorgan a oficiales en activo, con lo que se economizarían las gratificaciones en beneficio del Tesoro.

Igualmente solicitaron los cargos de inspectores de la Guardia municipal, ya que han sido nombrados primero y segundo jefes dos de éstos, retirados de la Guardia civil.

Un hijo del capitán Peñaranda será apadrinado por los Reyes de Bélgica

Los Reyes de Bélgica han apadrinado al hijo y primogénito del capitán español D. Pedro Peñaranda, que murió a causa del accidente sufrido por el globo «Polar», durante una de las pruebas del concurso Gordon Bennett, en septiembre último.

Este rasgo de los Reyes belgas ha causado honda impresión en la familia del finado y en los que fueron sus compañeros de armas.

Los teatros

Novedades de la semana

Vartes. — Infanta Isabel, estreno de «El Pilar», comedia en tres actos de Muñoz Seca.

Miércoles. — Apolo, estreno de la comedia lírica «Los financeros», libro de Romero y Fernández Shaw, música de Granados.

Jueves. — Presentación en la Zarzuela de la admirable y bellísima artista Eugenia Zuffoli, y del celebrado actor cómico Ramón Peña, con «La tcheczula».

Viernes. — Estreno en la Comedia de «Las miteras de Don Juan» de Antonio Paso.

También en esta semana se estrenará la comedia de «Marquina «Una noche en Venecia», y se presentará al público de Madrid la artista hispano-mexicana María Conesa.

En Roma, el sábado, presentación de Olimpia LeVigne.

Price. — Adelantan los ensayos de «El dictador», zarzuela en tres actos de Romero y Fernández Shaw, con música de Millán.

Según se dice, cuando en 9 de Diciembre terminen en Apolo, las representaciones de «Doña Francisquita» se representará esta obra en Price.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

ACTUACION DEL DIRECTORIO MILITAR

El presidente en Toledo

Ayer, a las nueve de la mañana, marchó a Toledo, con objeto de asistir a la jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia, regresando por la tarde el presidente.

Reunión del Directorio

A las cuatro de la tarde llegó a su despacho oficial el presidente del Directorio, y manifestó a los periodistas que el éxito del viaje de los Reyes a Cartagena había sido completo, reinando verdadero entusiasmo.

Despachó con el subsecretario de Estado y el encargado de Hacienda, reuniéndose el Directorio a las cinco de la tarde.

Terminó la reunión a las siete y cuarto, comenzando el presidente a recibir visitas.

La Ordenación ferroviaria

Por el Directorio se ha facilitado la siguiente nota:

«Terminada la información pública y para completar totalmente la información de la ponencia del Directorio que tiene a su cargo la resolución del problema ferroviario, se va a proceder a consultar con personalidades de relieve que se han ocupado con intensidad del estudio de este problema, sin que el orden establecido para las consultas implique preferencia por alguna de las soluciones apuntadas.

Con posterioridad a estas consultas serán llamados o representantes de las Empresas.»

Comida diplomática

Anoche se celebró en el ministerio de Estado una comida de carácter diplomático, a la que asistió el presidente el marqués de Magaz y el general Gómez Souza, y el alto personal de aquel departamento.

Oficiales retirados de la Guardia civil

Una comisión de oficiales retirados de la Guardia civil entregó al ayudante del presidente Sr. Labastida una instancia en la que piden ocupar las vacantes de oficiales en el Cuerpo de Seguridad.

Dicen que actualmente desempeñan dichos cargos jefes y oficiales de la reserva activa, los cuales perciben el sueldo íntegro, más una gratificación, mientras que los reclamantes sólo devengarían el complemento entre el retiro y el sueldo en activo.

Igualmente solicitan que los cargos de inspectores de la Policía urbana de Madrid sean desempeñados por ellos, máxime cuando se ha sentido ya el precedente de haber sido designados jefes de la Benemerita en situación de retiro para la primera y segunda jefatura de la Guardia municipal de Madrid.

Los soldados de cuota

Una nutridísima Comisión integrada por madres y padres de soldados de cuota, fué recibida por el marqués de Estella.

Solicitó que prosiga el licenciamiento de los soldados que están en Africa pertenecientes a los reemplazos de los años 20 y 21, alegando en demostración de sus aspiraciones razones de equidad.

El presidente contestó a sus visitantes, en primer término, que la repatriación continuará inmediatamente para los cuotos del reemplazo del 20, que se suspendió a causa del fallecimiento del Jefe; y en cuanto al del 21, que no podía fijar una fecha concreta por depender de las necesidades del servicio; pero les prometió que se procederá con espíritu de equidad en lo que se refiere a cuestión tan importante.

El personal de Vigilancia y Seguridad

La Gaceta reproduce el decreto publicado en la de anteayer restableciendo la Dirección de Seguridad, en el cual se ha modificado en la siguiente forma el art. 15.

«Los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad serán baja al cumplir la edad que determina la ley de 27 de Febrero de 1908 pudiendo aquellos que no lleven veinte años de servicios abonables por todos conceptos continuar hasta el día en que los cumplan; pero sin que bajo pretexto alguno puedan ascender, siendo desde luego unos y otros jubilados con el haber pasivo que les corresponde.»

La Casa del Pueblo y las tabernas

Una comisión de la Casa del Pueblo pidió al presidente que se cumpla lo legislado respecto al cierre de las tabernas, hora de clausura, etc.

El presidente rogó a los comisionados que le enviaran un dictamen para estudiarlo y resolver en justicia.

El ferrocarril Puertollano-Córdoba

El presidente recibió la visita de una numerosa Comisión, formada por representantes de las Diputaciones, entidades y sociedades más importantes de Córdoba y Ciudad Real, acompañada del capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo, que pidió al general Primo de Rivera que se aprubara el proyecto de construcción de la línea férrea de Puertollano a Córdoba, que reportaría grandes ventajas, no sólo a esas regiones, sino a España entera, puesto que el actual recorrido de Madrid a Córdoba se acortaría en más de cien kilómetros.

Los representantes de Córdoba pidieron también que al llevarse a la práctica la reforma del régimen provincial, se conceda a Córdoba la capitalidad de región oriental de Andalucía.

Nueva Asociación de inquilinos

Visitó al presidente una Comisión de la Junta directiva de una nueva Asociación de inquilinos de Madrid, que se inereso por que el Directorio decaique toda la atención posible al problema de la vivienda y que sea reformado el decreto vigente en el sentido en que se viene solicitando, para poner coto a los abusos de los propietarios.

También solicitó el reconocimiento oficial de la Asociación.

Otras visitas

También visitaron al presidente el secretario de la Sección de Aeronáutica de Marruecos; el comisario regio del Turismo, marqués

de la Vega Incián; el director general de la Agencia Periodística Americana, doctor Oscar Carvalho Acevedo, y otras personas.

El cargo de cajero

Por una circular de Guerra se fija en un año el plazo de duración del cargo de cajero de campaña y su elección al mismo tiempo en que se verifique la de cajero principal del Cuerpo.

En libertad

El Juzgado militar decretó ayer la libertad del periodista Sr. Sánchez Fano, que inmediatamente salió de la Cárcel Modelo.

Al dar cuenta *Informaciones* de que el ex diputado Sr. Arderius ha sido puesto en libertad, agrega que al mismo tiempo se detenía al denunciante, por comprobarse la falsedad de su denuncia.

LA «GACETA»

Contiene lo siguiente:

Presidencia del Directorio militar. — Real orden disponiendo queden anulados todos los pases de libre circulación para ferrocarriles y tranvías, que posean los funcionarios del Estado, de cual quier clase que fueren, a excepción de los pertenecientes al personal de las Divisiones de ferrocarriles del ministerio de Fomento, que los seguirán disfrutando en las condiciones que fija la Real orden de 20 de Diciembre de 1899, dictada con dicho objeto.

Otra ídem que se amplíe el personal que constituye la Comisión inspectora de los servicios del ministerio de Fomento con el auditor de brigada D. Antonio Díaz Tabora, con destino en el ministerio de la Guerra.

Otra aprobando la relación, que se inserta, de Comisiones del extranjero conferidas por el ministerio de Fomento, y disponiendo queden anuladas cuantas Comisiones y pensiones de este departamento no figuren en ella.

Otra, circular, disponiendo que a partir del día 15 del corriente los funcionarios públicos prestarán los servicios del empleo a cuya plantilla de personal pertenezcan, todos los días laborables y sin interrupción alguna, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

De Hacienda. — Real orden declarando amortizada una vacante de oficial de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.

La fabricación y venta de pan

Una Comisión de panadero os visitó ayer al gobernador para pedirle autorización, con objeto de dejar de fabricar barras de pan candéal y sustituirlas por bollos redondos.

El duque de Tetuán negó la autorización y ordenó severamente a los panaderos que continúen haciendo barras.

Al hablar de este asunto con los periodistas, dijo el gobernador que, a partir de mañana lunes, todo el pan irá envuelto en papel manila.

El sábado próximo empezarán a usarse las tenacillas en el manejo del pan y a partir de ese día, los repartidores a domicilio irán provistos de la balanza correspondiente.

El gobernador requiere al vecindario para que le denuncie todas las infracciones al bando sobre la elaboración y venta del pan.

En libertad

Vigo 10. — Han sido liberados, bajo fianza, el ex alcalde teniente de alcalde y depositario del Ayuntamiento de Tuy, que se hallaban en la cárcel desde hace quince días.

En favor de un exalcalde

Lugo 10. — Se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad para solicitar del Directorio vuelva a su puesto el ex alcalde D. Angel López Pérez, por mostrarse la opinión agradecida de su acertada gestión.

Más detenciones

Lugo 10. — A consecuencia de la visita girada al Ayuntamiento de Becerreá han ingresado en la cárcel el ex alcalde, secretario y varios concejales.

Procesados

Málaga 10. — Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex alcalde del pueblo Jimena de Libar D. Antonio Sánchez Melia, por malversación de fondos y contra don Antonio Herrera Bandera ex alcalde de Comares, por retención de documentos, cohecho y estafa.

Exalcalde y dos funcionarios encarcelados

Sevilla 10. — El delegado gubernativo que se halla girando una visita de inspección al Ayuntamiento de Cazalla ha ordenado la detención y encamellamiento del ex alcalde don Manuel Martín Portella, del interventor don Manuel Robles y del ex secretario municipal D. Guille mo Alvarez Toledo.

Las denuncias contra el Sr. Arderius

El jefe del Negociado de Prensa, de la Presidencia, manifestó esta mañana a los periodistas que carecen de fundamento las noticias publicadas hace pocos días por algunos periódicos de Madrid, en las que se decía que acreditada la inocencia del ex diputado Sr. Arderius éste había sido puesto en libertad y encarcelado su denunciador.

Lo único cierto en esto es que por hallarse enfermo el Sr. Arderius se le ha concedido la libertad provisional, condicionándose su residencia en Lorca, de donde no ha salido.

Respecto de los fueros de las denuncias, origen de este incidente, puedan tener, todavía no han podido ser esclarecidas por no haberse presentado los necesarios elementos de juicio, pues los libros entregados al Juzgado por la Socie. ad La Sindical Agrícola, son ilegales, por no estar visados por el Juzgado correspondiente, ni reintegrados.

Tampoco es cierto por consiguiente, que haya sido encarcelado el autor de la denuncia.

Cacería en El Pardo

El Rey pasó ayer el día cazando en El Pardo, acompañado el marqués de Viana, el duque de la Unión de Cubas, los condes de Smeruelos y de Maceda y los Sres. Villalba y Careaga.

Conferencia con el Nuncio

El Nuncio de Su Santidad acompañado del introductor de embajadores señor conde de Velle celebró esta mañana una larga conferencia con el Rey.

ANIVERSARIO

Once años se cumplen hoy del asesinato del último político español.

La bala homicida, como si no hubiera sido ciega sino instrumento consciente de su maldad, fué derecha a herir el órgano más noble y principal del gran estadista...

Fuó el herido aquel cerebro privilegiado, el «primer cerebro de Euro pa», según le decía Mr. Aristides Briand al cronista...

A las seis de la tarde, minutos después de haberse separado de mister Briand y de su médico, en las inmediaciones de la Bolsa, el cronista, que acababa de depositar, en una oficina de alcance de Correos, una carta para el infortunado Canalejas, vocaban, vendiendo L'Intransigent, el infame asesinato.

Dos líneas solamente ocupaba el telegrama que no dejaba lugar a dudas acerca de la muerte del gran hombre.

Pero, no conforme el cronista, en aquel mismo instante tomó el Metro en la Plaza de la Bolsa que le condujo a la Avenue Courcelles, donde estaba situada nuestra Embajada...

Cruzóse en el vestíbulo del Palacio de la Embajada con Mr. Poincaré, que, acompañado de uno de los ministros de su Gabinete, salía de confirmar de palabra el asesinato y dar el pésame al embajador en nombre del Gobierno francés...

Dudaba el Sr. Almagro (D. Melchor) que aquel día se encontraba de servicio en la Embajada, de que nos recibiera el Embajador a horas tan intempestivas.

tan intempestivas. Pero, amable éste, no sólo nos recibió inmediatamente, sino que nos refirió todos los detalles apuntados. Y aun comentó con nosotros algo de lo que se esperaba de la próxima visita de Canalejas a la capital francesa en su misión diplomática para bien de España.

Canalejas había nacido para ser lo que fué: un estadista. A los ocho años publicó un periodiquito que escribía él sólo. A los once años declaró corresponsal político, firmando con el pseudónimo de El cantor de Mugaridos—aldea de pescadores en la orilla opuesta de la ría del Ferrol, donde él nació—.

Y en ello puso toda su voluntad y todo su entendimiento, que eran muy grandes, por España, a la cual amó sobre todas las cosas de este mundo.

Por ella ambicionaba el Poder. Por ella, muy pocos días antes de ser asesinado, la última noche que pasó en Otero, manifestaba al cronista su esperanza de alcanzar la vida legal de las Cortes en aquella su primera etapa de gobernante, en la que no pudo casi hacer otra cosa que apartar obstáculos de su camino...

Grandes servicios prestó a la Patria, aunque algunos, no pequeños, pasaran inadvertidos.

A él se debió—el cronista tiene motivos para creerlo así—el retraso de la conflagración mundial, que él preveía y que estalló, por fin, dos años después de su muerte.

Si él hubiera vivido y gobernado quién sabe si hubiera estorbado e impedido la guerra que ha traído al mundo a la situación presente... y a la que venga, si Dios no lo remedia?

También tiene motivos el cronista para pensar en que otras cosas habría más imposibles.

A veces, las causas más pequeñas producen los más grandes efectos.

Tal vez unos cuantos centigramos de bicarbonato aplicados oportunamente en tiempos pasados, habría cambiado el curso de la Historia de España, y ésta hubiera seguido dando órdenes, obedecidas, como entonces, en todo el mundo.

Pero esto ya lo explicaremos en otra crónica.

En esta bastará que recordemos que el asesinato de Canalejas fué lo más funesto que pudo ocurrirle a España.

Para él, la muerte no pudo ser más gloriosa. Muerto instantáneamente, sin darse de ello cuenta, sin

sufrimientos físicos persecución de la médula, murió por lo que más amó. Por España. ¿Qué mayor gloria?

En el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena recibió ayer cristiana sepultura nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. José Mateo Benito, concurriendo al triste acto numerosísimos amigos del difunto y su familia.

Eran muchos los méritos reconocidos en el finado, pero el más apreciado fué, sin duda, la modestia extraordinaria en que desenvolvía su laboriosidad e inteligencia.

Fuó durante muchos años administrador de nuestro colega Ilustración Militar, donde acreditó en sus valiosos y largos servicios la más cumplida competencia.

El Sr. Mateo fué esposo amantísimo, cariñoso padre y excelente amigo.

Descanse en paz, y reciba su afligida esposa y sus hijos y demás familia la expresión más sincera y sentida de nuestro pesar.

MARRUECOS

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

Zona oriental.—Los partes recibidos de los distintos sectores del territorio no suscitan novedades de importancia que señalar.

En la posición de Tafersit, con ocasión de estar reconociendo los puestos del parapeto el sergente del Tercio Domingo Peris Berrocal, fué herido por disparo enemigo en la pierna, de pronóstico leve.

No ha habido vuelos de aviación por el mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedades.

Posiciones hostilizadas

Mellilla 10.—Pequeños grupos de rebeldes hostilizaron hoy las posiciones de Taudada, Benítez y Tifarautin. Fueron rechazados con fuego de fusilería y granadas de mano.

El cañón enemigo emplazado en Iermin hizo dos disparos contra las posiciones de Benítez y Tafersit; pero los proyectiles no estallaron.

Se ha efectuado sin novedad un convoy a las posiciones del sector de Tizzi-Azza. Integrada por fuerzas de todas las Armas salió ayer una columna, realizando un paseo militar hasta Bufarcut.

Continúa el temporal de lluvias.

El cadáver del teniente ahogado

Se ha incorporado a la escuadrilla de Taima el comandante de Estado Mayor D. Miguel Ferrández.

Cerca del muelle La Pulpera, de Alhucemas, apareció el cadáver del teniente de Artillería D. Angel Díez Montero.

El teniente pereció ahogado hace unos días al ser arrastrado por las olas.

Junta benéfica.—El temporal

Ceuta 10.—En la Casa A untamiento, y bajo la presidencia de la esposa del comandante general, Sr. Montero, se ha constituido una Junta de damas católicas al objeto de ampliar las obras del Asilo de Ancianos, reconstituyendo la santa Real Casa de Misericordia, abolengo histórico de la nobleza durante la dominación portuguesa.

En el acto reinó gran entusiasmo asistiendo representaciones de varias entidades. Reina un fuerte temporal de aguas, siendo

grandes los daños en los campamentos y vías de comunicación.

Conferencias con el alfo comisario

Tetuán.—La Intervención de bienes del Majzén ha ordenado la inmediata demolición de las tiendas de la plaza de España, donde se edificará el gran edificio de la Delegación de asuntos indígenas.

Las obras darán comienzo en breve plazo, empleándose gran número de obreros, lo que aliviará la crisis de trabajo.

Procedentes de Ceuta llegaron los generales Montero y Queipo de Llano. Conferenciaron con el alto comisario, quien les invitó a almorzar en su residencia.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Escuela Industrial (San Mateo), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a once).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y media.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce.

Espectáculos

CENTRO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 10,30, El roble de la jarosa.

ESPAÑOL.—(Compañía Calvo Muñoz).—A las 6 y 10,15, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.

LARA.—A las 6, La pena de los viejos.—A las 10,30, La del molino.

PRICE.—Catedral de las variedades.—Dirección Sánchez Rexach.—Grandes atracciones.—Funciones a las seis y cuarto y diez y media.

APOLO.—A las 5 y 10, Doña Francisquita

COMEDIA.—A las 10,30, La copa del olvido

ZARZUELA.—A las 6,15, Benamor.—A las 10,30, La vida alegre.

LATINA.—A las 6, Isidrin, o las cuarenta y nueve provincias y ¡Es mucho Madrid!—A las 10,15, Los perros de pre. a.

MARTIN.—A las 6,15, El ratón y Los celos de la Celes.—A las 10,30, La danza de Salomé.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El filón.—A las 10,15, Alfonso XII, 13.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, El convenio de Vergara.

COMICO.—A las 6,15, El bello Don Diego.—A las 10,15, La reina patosa.

Suplénese que se ocuparon del próximo viaje de SS. MM. a Italia.

Audiencias en Palacio

E la mañana cumplimentaron al Rey el duque de Alba y el teniente coronel Millán Astray, quien dio gracias a Su Majestad por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su padre.

Al Sr. Millán Astray acompañaba el comandante del Tercio extranjero Sr. Liniers.

La Reina doña Victoria recibió hoy en audiencia a la señorita de Abcequille.

Hoy cumplimentó a la Reina Cristina el general Boscardán.

Despacho con Su Majestad

A la hora de costumbre despachó hoy con Su Majestad el presidente del Directorio militar, prolongándose el despacho algo más que de ordinario, sin duda por la firma acumulada durante los días que ha estado el Rey en Cartagena.

La relación de los decretos firmados por el Monarca según manifestó a los periodistas el jefe del Negociado de la Prensa, no se facilitará hasta última hora de la tarde.

Notas de Guerra

Somatenes de Cataluña

Se anuncia el concurso de una vacante correspondiente a capitán de Infantería que existe en Somatenes Armados de Cataluña.

Batallones que recobran sus antiguos nombres

Al transformarse en batallones de Montaña los de Cazadores de Cataluña, se les cambió de nombre asignándose los de la población en que se fijaba su residencia, excepto el de Alfonso XII, que por respeto a la memoria del Monarca conservó su antigua denominación.

Pero el cambio de estas denominaciones, sin influir ventajosamente en la organización de dichos Cuerpos perjudica su abieno, porque sustituye con otras las leyendas de sus beneméritos banderas y arroja en el olvido nombres que se invocaron en los momentos duros del combate, cuando había que recordar a la tropa el prestigio de su batallón y exigirle el esfuerzo y sacrificio necesario para morir o vencer.

Tienen las tradiciones militares tanto influjo en la moral de los Cuerpos y está tan unido el nombre de ellos a la historia de sus hechos de armas, que solo un motivo único podría justificar la pérdida de las denominaciones que usaron: el no comportarse con honor frente al enemigo.

Para que los Cuerpos conserven con orgullo y lleven con cariño el nombre con el cual lograron el alto concepto que disfrutaban, se dispone lo siguiente:

Los actuales batallones de Montaña vuelven a sus antiguos nombres y denominaciones, figurando con ellos en el Anuario militar, se les asignan las antigüedades de su primitiva organización y los escudos heráldicos que usaron siempre.

En la documentación oficial se estamparán las denominaciones correspondientes, cambiándose las con arreglo a la siguiente relación:

- Placencia 4.—Batallón de montaña Barcelona, tercero de Cazadores.
Ronda, 6.—Batallón de montaña Aiba de Tormes, octavo de Cazadores.
Orense, 5.—Batallón de montaña Mérida 13.º de Cazadores.
Ripoll, 2.—Batallón de montaña Estella, 14 de Cazadores

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 12 de Noviembre de 1923

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Premios and Poblaciones. Lists prizes of 120,000, 25,000, 10,000, 2,000, 1,000, 500, 200, 100 pesetas for various towns.

Observaciones: Los billetes del próximo sorteo serán de 50 pesetas, divididos en decimos a 5 pesetas. No se pagará premio al billete que carezca del sello de la Dirección...

Los billetes del próximo sorteo serán de 50 pesetas, divididos en decimos a 5 pesetas. No se pagará premio al billete que carezca del sello de la Dirección, éste taladrado por el mismo en señal de anotación por sobrante o contenga el sello de Pagado.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing winning numbers for various prize categories: CENTENA, MIL, OCHO MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, QUINCE MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen estas Compañías: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia) laboratorios de cartuchos de guerra.

fábricas en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a «Iturbide». Por el Gobierno inglés «Re-

ta», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benflei» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 78 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
- Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
- Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRA
ESCOPEYAS, FUSILAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN

PROVEEDOR FABRICANTE DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII DE S. M. LA INFANTA ISABEL

IBARRA (GUIPUZCOA - ESPAÑA)

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, Is, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétreix, Lejlaive et Cie

LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; á La Besse-Borne, pres d'ANZIN; á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Type Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Hollanda--Hornos (para Cemento y para Yeso); Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Años Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS--Levadizores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - 5 y 111a

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bech y Alsina.—En Valencia, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL: Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFFEDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 6.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico método. Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Finturas submarinas para fondos de buques
Finturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolesta que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Oreas navieras, fabricaciones de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas "Lagolia".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DAMBOLINE (para carbonos y bedogas) BOOTTOP, y del rival para el agua ALADDIN

Gran principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2